



aviso público

La Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) ha comenzado el proceso de evaluación de posibles proveedores de servicios de transportación con el fin de participar en la planificación y programación de proyectos para el desarrollo y apoyo del servicio de transportación "intercity" (interurbanos) en Puerto Rico. Estos servicios serán financiados con fondos de la Administración Federal de Transportación Colectiva (FTA, en inglés), bajo el programa:

Programa	Propósito	Fondos Disponibles Año Fiscal 2019-2021
"Intercity Bus Transportation Services under 49 U.S.C. Section 5311 (f)"	Para financiar el desarrollo de proyectos de apoyo a la conexión de la transportación entre áreas urbanizadas y no urbanizadas. *Definición del servicio "Intercity"	\$1,014,883

*Referirse a la circular 9040.1G: <https://www.transit.dot.gov/regulations-and-guidance/fta-circulars/formula-grants-rural-areas-program-guidance-and-application>

*Subreceptor elegibles: La definición de subreceptor en la Sección 5311 (a)(2) incluye a un operador de servicio de autobús interurbano que recibe fondos del programa federal de tránsito a través de un estado o tribu india que es un beneficiario.

A partir de la publicación del Aviso, los interesados podrán someter sus comentarios, preguntas o peticiones a:

Autoridad de Carreteras y Transportación
Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, Edificio Sur
Oficina de Coordinación Federal
Piso 16, Oficina 1604
Avenida De Diego, Parada 22
San Juan, Puerto Rico 00940

Teléfono: (787) 721-8787 ext. 1600 Correo electrónico: ocf@dtop.pr.gov

Las peticiones deben ser sometidas en o antes del viernes, 27 de agosto de 2021. Este Aviso se publica como parte de los requisitos de la Sección 5311 de FTA y del proceso de participación ciudadana desarrollado para el Programa de Proyectos (POP, en inglés), requeridos por FTA y la FHWA.

Dr. Edwin E. González Montalvo, PE
Director Ejecutivo ACT